

Lamentos de un culpable

Lerroux, el caudillo radical ha dicho refiriéndose al presente momento social y político, «que vivimos en un régimen absurdo de cobardía, en el que nadie se atreve a hacer nada por temor a las consecuencias; régimen de completa anarquía por falta de autoridad, y de valor cívico».

Recordamos a Lerroux que las actuales circunstancias tienen una desviación lógica de aquellos actos y propagandas pasadas que motivaban a la anarquía.

No tiene derecho a lamentarse de la situación actual quien excitaba a las masas proletarias «al incendio de los Registros de la propiedad, depósitos del robo»; a la destrucción por cualquier medio de palacios, jardines, e instrumentos de lujo, como los automóviles, «infames vehículos de la burguesía» — que decía el caudillo radical a los obreros, — que pasan «insultando vuestra miseria, manchando con el fango del camino a vuestras esposas y a vuestros hijos», el jefe político que escribía en «El Progreso», órgano del lerrouxismo, poco antes de los sucesos de Julio, este párrafo detonante: «¡Jóvenes bárbaros de hoy! entrad a saco en el recinto de esta civilización decadente; destruid sus muros, arrancad sus cimientos; no os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares!...»

Para nosotros le toca una gran parte de culpa Lerroux en lo que está pasando y sus lamentaciones son lágrimas de cocodrilo.

IMPORTANTE DOCUMENTO

La Unión Monárquica Nacional no puede guardar por más tiempo silencio ante la situación creada por las luchas sociales. Somos testigos de un duelo inhumano entre miembros de una misma familia, y dejar que continúe sin la intervención nuestra, sería aceptar una complicidad que rechazamos. Al Gobierno nos dirigimos, como única Entidad autorizada para que precalezca la Ley que debe ser el orden social, desechando el fundado temor de que desatienda, como de costumbre, nuestros leales avisos y advertencias, porque no van acompañadas de amenazas o imposición, que consigo llevan quizás la

explicación del actual estado revolucionario.

Ignoramos, pues, si la expresión de nuestros sentimientos y propósitos que elevamos al Gobierno de S. M. está llamado a ser recibido con la atención que piden las actuales circunstancias que nos apremian, pero un deber de conciencia y de ciudadanía nos exige que con pleno derecho pidamos a los Poderes públicos una intervención rápida y justiciera que ponga inmediato fin a la lucha entablada, imponiendo un armisticio y dictando por Decreto las Bases para llegar a una paz duradera. Está en la conciencia de todos que las cosas han llegado a términos insostenibles y que la situación de Barcelona y de todas las regiones afectadas por la guerra social, demanda una acción rápida y enérgica de quien únicamente puede intervenir, que es el Gobierno, porque la actitud pasiva que seguimos observando, y el Gobierno en primer término, era ayer una debilidad; mañana sería una iniquidad.

Abierta está la lucha hace mucho tiempo, pero desde un año a esta parte se han concentrado los odios y pasiones hasta un grado homicida. Qué hacen los Gobiernos, los parlamentos y los partidos, que la contemplan sin atajarla? Nada. Dónde está su Autoridad, su mediación y sus desvelos? En parte alguna. Ellos que en sus manos tienen los resortes del Poder y la influencia, podrían, deponiendo su pasión y estudiando a fondo los asuntos, tomar resoluciones y producir leyes fecundas. Pero como quiera que el Parlamento no produce estas leyes, ni el Gobierno toma resoluciones, nosotros nos atrevemos, inspirados por la razón y el bien público a pedir las con energía, substituyendo con ellas el miedo que hasta ahora ha sido la única política que subsiste en todas las esferas sociales y muy especialmente en las del Gobierno, pues mientras ese miedo impere, los conflictos perdurarán y se agravarán apesar de las concesiones que se hagan, porque las revoluciones jamás agradecen aquello que alcanzan con la imposición.

El día en que se destierre esa política del miedo, opuesta a la política de justicia y de libertad que es por la que se ha luchado más de un siglo, desaparecerán el boycott, el sabotaje, las huelgas parciales y el asesinato, armas con que se pretende transformar la propiedad

y destruir la sociedad, porque la justicia y la libertad producirán Gobiernos fuertes, mientras que el miedo sólo funda Gobiernos de extrema debilidad. En Inglaterra y en los Estados Unidos no ocurren ni pueden ocurrir hechos como los que deshonran a las naciones latinas, apesar de ser los países donde los sindicatos tienen más robustas raíces, porque el Sindicato no es una sociedad secreta, sino una entidad pública y responsable y controlada por el Gobierno.

En cambio, ocurre en España que el sindicalismo por parte de los obreros desciende al terreno de la ferocidad, hasta convertirse en la caza del hombre por el hombre, con abdicación manifiesta de la racionalidad. Por su parte los patronos acosados y atropellados se entregan a las violencias del «lock-out» como último refugio en su persecución, causándose a sí mismos, a los obreros honrados y a la riqueza pública daños inmensos de muy difícil reparación.

Pero no son los patronos y obreros las únicas víctimas de esta cruenta lucha. Hay un gran sector social que no forma parte en las filas de unos ni otros que, con su profesión o medios individuales, vive al margen del conflicto y que también toca las amargas consecuencias del desastre, que afecta a todos los órganos de la Sociedad. A este sector, como a los patronos y obreros, alcanza la disminución de la riqueza general, disminución ya en comienzo, que será mucho mayor cuando los capitales asustados vayan a otros países prudentemente gobernados donde no les inquieten las huelgas, los sabotajes y lock-outs, que determinarán la emigración de las fortunas.

La descripción superficial de las desdichas que se desatan sobre Barcelona con rigores apocalípticos, nos autoriza sin duda a que condensemos los remedios en unas conclusiones que sometemos respetuosamente al Gobierno de S. M. y son las siguientes:

1.ª Intervención inmediata y eficaz del Gobierno desde el punto de vista ejecutivo y cuando posible sea, legislativo.

2.ª Declaración previa de ilegalidad de los Sindicatos únicos, tanto patronales como obreros, cualesquiera que sean los móviles defensivos o agresivos para que se crearon.

3.ª Inmediata apertura de fábricas y retorno al trabajo, en las

condiciones que el Gobierno establezca.

4.ª Transformación de las Delegaciones obreras. El Delegado no podrá tener otro carácter que el de velar por el cumplimiento de lo pactado.

5.ª Evitación y en su caso, represión inmediata, de los crímenes llamados sociales: a) Aumentando los servicios de vigilancia, policía y demás elementos encargados de mantener el orden y la tranquilidad públicos. b) Dando seguridades eficaces de la actuación libre del Tribunal del Jurado y de sus miembros, a los que el Estado garantizará una absoluta independencia. c) Evitación de contraproductos indultos y amnistias.

6.ª Sindicación oficial obligatoria profesional de patronos y obreros, exigiendo estrecha responsabilidad personal y pecuaria a los que forman el Sindicato y al Sindicato mismo. Los Sindicatos, tanto patronales como obreros, estarán intervenidos por un Delegado especial permanente del Gobierno, que fiscalice a los efectos del orden público y profesional, todo el movimiento social y económico de aquellos.

7.ª El mismo Delegado presidirá una comisión mixta compuesta de tres patronos, tres obreros y dos individuos de la clase neutra, a la que serán sometidos todas las cuestiones, y su fallo será asistido por la Autoridad.

8.ª Instauración de una política seria en Abastecimientos, que ponga freno a los escandalosos abusos que azotan a la clase proletaria y sirven de pretexto a los revolucionarios.

Estas son las bases que sometemos al Gobierno, con inmejorable voluntad. Acéptelas el Poder público con la buena fé y deseo de acertar que nos anima, y mejorándolas en su Alta sabiduría, prestará un gran servicio a nuestra Patria España y a nuestra tierra catalana.

Barcelona, 6 de Enero de 1920.
«La Unión Monárquica Nacional»

VENTA

Hay un billar nuevo, con todos sus accesorios necesarios, para su funcionamiento, que se cederá a buen precio. Razón en la Administración de este Diario.

Maestros Se venden 10 mesas escolares bipersonales, en buen estado. Razón en esta Administración.

CASA de BANCA SÁBAT COSTA y C.^a S. en C.

:: Progreso 9, - GERONA - Tel. - Urbano ... Interurbano 90.

Inmejorables condiciones en las operaciones de: BANCA, BOLSA, CAMBIO, GIROS, Compra venta de VALORES, CUPONES, MONEDAS y CUENTAS CORRIENTES

Nuestras operaciones en BOLSA de compra-venta a fin de mes, pagando o cobrando las diferencias, o bien liquidando su importe, en combinación con el "Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona" entidad reformada y constituida actualmente con **5.000.000** de pesetas, son por su precio módico y por la garantía especial, además de la directa de **25.000** pesetas depositadas en la Sucursal del Banco de España de GERONA, con el compromiso de aumentarlo en proporción a las operaciones que vayan realizándose, altamente recomendables.

SECCION ESPECIAL DE AHORRO Y CREDITO — CONSTITUCION DE CAPITALS por medio del AHORRO COLECTIVO Y ORGANIZACION DEL CREDITO mercantil en la provincia de GERONA. — Además de las facilidades que damos para retirar en concepto de préstamo las tres cuartas partes del capital ingresado, concederemos a medida que aumente el capital mútuo un crédito personal regularizado, tan necesario en múltiples ocasiones para toda clase de personas. — Hemos aprovechado todas las ventajas de las mutualidades de ahorro y crédito, al mismo tiempo que hemos rehuido todos los obstáculos que dificultan sus operaciones.

PAGAMOS LOS CUPONES: Interior, Exterior, Amortizable, Alicante, C, Secundarios, Trasatlántica 4 por 100: Municipios, Puertos Barcelona, Ensanche, Bonos Reforma, Exposición, Mancomunidad y Catalanas de Gas 4 y medio por 100, Municipio de Gerona y demás de vencimientos 31 Diciembre 1919 y 1º Enero de 1920

Se desean Agentes en los principales pueblos de la Provincia. - Inútil sin inmejorables referencias.

Audiencia Provincial

Jurados que han de actuar en el primer cuatrimestre del corriente año.

PARTIDO DE OLOT

Cabezas de familia

Jaime Casadevall, Begudá.
José Capallera Freixá, Baget.
Manuel Vilanova Cufi, Mieras.
Pedro Surroca Blanch, Besalú.
Pedro Sala Solé, Beuda.
Ramón Prujá Noguer, Mayá de Moncal.
Enrique Trias Puig, San Feliu de Pallarols.
José Bastons Arbat, idem.
Félix Barnadas Surroca, Salas de Llierca.
Ramón Torró Pinós, San Esteban de Bas.
Pedro Gil Bobé, Riudaura.
Juan Giralt Cos, Parroquia de Besalú.

Emilio Sala Bosch, Olot.
Juan Bassols Vilar, idem.
Pedro Almazora Michel, idem.
Pedro Gelis Delgá, Las Presas.
José Comadevall Buch, Santa Pau.
Juan Brunsó Vila, Tortella.
José Campasol Batlle, idem.
Juan Jou Ofió, idem.

Capacidades

Esteban Casas Cufi, San Feliu de Pallarols.
José Baranera Gratacós, San Esteban de Bas.
Pedro Verges Vila, Salas de Llierca.
Pedro Pujolá Roca, Argelaguer
Pedro Vila Planagumá, Beguda
Manuel Planas Dorca, Baget.
Celso Costa Mascaró, Besalú.
Juan Grébol Cots, idem.
Luis Aubert Puig, Olot.
Luis Mir Vayreda, idem.
Ramón Déu Pinós, idem.
Pedro Costa Caula, Palau de Montagut.
Bartolomé Vila Costa, Besalú.

José Artau Arbusset, Las Planas.

Supernumerarios

Cabezas de familias

Domingo Cánovas Soler, Gerona.
Enrique Tarrés Rertrand, id.
Emilio Teixidor Saguer, id.
Miguel Palol Felip, id.

Capacidades

Martín Regás Catá, Gerona.
José Llobet de Pastors, id.
Las Causas en que han de entender dichos jurados:
Dia 27 de Enero.—Juicio sobre violación contra Agustín Pañella Estrada.
Dia 28.—Juicio sobre falsedad contra Joaquín Vilanova Roura.
Dia 29.—Juicios sobre abusos deshonestos contra Mateo Vidal Noguer.

Noticias

Religiosas

SANTOS DEL DIA.—Stos. Julián y su esposa Sta. Basilisa, mártires; Fulgencio, obispo de Eciija; Julián, Revocato, Fortunato y Joacundo, mártires; Marcelino, obispo; Santa Marciana, virgen y mártir.

CUARENTA HORAS.—Se celebran en la Iglesia de las Bernardas, siendo las de Exposición, por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde de 4 a 6.

—La Asociación de señoras de la Vela y Oración, el día 11 del corriente, tendrá vela extraordinaria a Jesús Sacramentado en la iglesia de San Félix.

Eclesiásticas

Ha fallecido en Coria, el Ilustrísimo Señor Obispo Don Ramón Peris Mencheta (D. E. P.) el virtuoso Prelado.

—Ha sido nombrado ecónomo de Palau Subardera, el Rdo. don Vicente Riera, actual ecónomo de Palau Sator.

—El Rdo. don Emilio Tuero, ha sido nombrado vicario de Massanet de Cabrenys.

—Ha fallecido en Perelada, La Rda. M. Abadesa del Convento de Agustinas de dicha población.

—D. Antonio Roquet, vicario de S. Félix, sigue mejorando lentamente habiéndole desaparecido el estado de gravedad.

Deseamos poder dar la noticia del completo restablecimiento.

Militares

—Se ha incorporado al Regimiento de Infantería de Asia, el digno alférez don Lucio Díaz Mesó. Nuestra bienvenida.

—Ayer terminaron los ejercicios de tiro en Montjuich, los alumnos de la Escuela Oficial.

—Ha sido aprobado el expediente para retrasar el período de permanencia en filas a Martín Pujol Guell de la Caja de Olot.

Las cuentas de material del Regimiento de Asia, correspondientes al 2º cuatrimestre han sido aprobadas.

—Llamado urgentemente por el Gobierno ha salido para Madrid el Excmo. Sr. Capitan General de esta región.

Generales

En Barcelona han sido detenidos entre otros muchos sindicalistas los abogados Guerra del Rio, Ulled y Puig de Asprer: vividores a costa de las cuotas de los obreros.

Los conocidos El Noy de Suere y Pestaña se dice están en Francia guardando parte de los fondos recogidos de las cuotas de obreos.

Naturalmente, viajan de primera y se alojan en Hoteles de primer orden.

—Dicen de Madrid, que antea-yer fueron sacados de la Carcel Modelo el autor del robo del Museo del Prado, Rafael Caba y su cómplice Jaime Trejo. Estos presos, acompañados por dos parejas de guaidias, fueron trasladados a la carcel de mujeres donde tienen a sus prometidas Asunción Rodri-

guez y Mercedes Nájera, en donde se verificó la boda de ambos.

—Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Ha llegado a noticia de la Federación Patronal de Gerona que los interesados en mantener el estado de agitación social, propalan la especie que con la firma de listas y contratos individuales, pretenden los patronos rebajar los jornales y aumentar las horas de trabajo. Como el hecho es absolutamente falso, la Federación lo hace así público y garantiza, que cuantos obreros depetdientes de patronos a ella adscritos reanuden el trabajo al cesar el lock-out, lo harán en las mismas condiciones de horas y jornal que antos del paro.

CURA RADICAL

DE LAS

Hernias

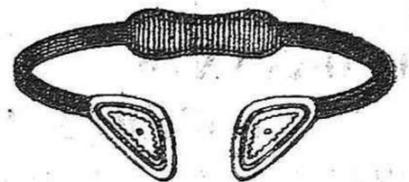
SIN OPERACION

CON EL

BRAGUERO CURATIVO

que construye

A. Meillado Toledano



Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Si se solicita se dan referencias de casi todos los curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

Todos los viernes y sábados de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Domingos de 9 a 12.

GERONA, calle de Santa Eugenia nº 24, piso 1.º

Para las reparaciones de los aparatos solo se destinan los viernes que no sean festivos.

Vea V. las películas del Programa Ajuria

—El gremio de Herreros de la provincia ha celebrado reunión general para renovación de su junta directiva.

—Pronto publicará el «Diario Oficial» una relación del régimen a que están sujetas todas mercancías; las de libre exportación, las prohibidas y las gravadas, para evitar las confusiones a que se presta la legislación que regula actualmente esa materia.

—Se anuncia que en breve aparecerá en la «Gaceta» una disposición reguladora del nuevo régimen para la exportación del calzado, de acuerdo en su parte principal con el informe emitido por la comisión que creó en Barcelona el conde de San Luis.

—El gobernador civil ha publicado una circular prohibiendo, a partir de esta fecha, se celebren mercados de ganado para evitar la propagación de la glosopeda.

Queda prohibida la salida de animales clases bovina, caprina y porcina, excepto el embarque directo a Barcelona.

—Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar a la Estafeta de Correos de La Bisbal de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 650 pts. anuales.

Las proposiciones se presentarán hasta el 28 del corriente, a las horas de oficina, en la referida Administración de Correos; y el último día hasta las 5 de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

DE HACIENDA

Por la Dirección general del Tesoro público, se autoriza a la Delegación de Hacienda de esta provincia para que disponga se satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente cuya fecha de expedición alcance hasta el 31 de Diciembre último.

También por la misma Dirección se han circularo las órdenes referentes a la fecha en que han de practicarse las liquidaciones provinciales definitivas a los arrendatarios del servicio de la recaudación de contribuciones de esta provincia.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, no se ha señalado ningún pago para hoy.

Postales

PALAFRUGELL

Les festes de Nadal, malgrat el malestar general, han sigut forssa animades. De Misses, del gall, se'n cantaren en els iglesies del Hospital, Assil i PP. Carmelites.

En la parroquia, baix la direcció de Mossen Vicens Piera se can-

tá la Missa de Mare de Deu de Nurria, de Mossén Romeu, amb molt gust i afinació.

—Les diades de Nadal, Cap d'any i Reis, en el «Casal Popular» se posá en escena «La Venjansa de Jesús» i «Els Pastorets de Bethlem» de 'n Pau Rosés i Joaquim Albanell, per valiosos elements de la Societat, donant li una interpretació mestre, sens que flaquexes en res l'aparató esocénic. La del dia de Nadal fou a benefici dels vellejts del Assil. Felicitem als octors i esperém d'ells, noves representacions, que ja sabem que serán bones.

—També han abundat aquest any, els *pessebres*, mereixent atenció especial, els dels Germans Maristes, Assil, Patronat d'obreres, Rnt. Joan Pi i Colegi de Germanes Carmelites. En tots ells, ha regnat l'art i el bon gust.

—El passat diumenge, tingué lloc un festival catequístic. en la sala del «Casal Popular». Se recitaren discursos, poesies nadalenques i contes del mateix estil; se cantaren els cants d'entrada i sortida, del mestre Lambert, per totes les seccions i l'«Oydá pescadora de Galilea» i «Nadala» de Mossen Romeu per una secció de nois i una de noies respectivament: finalitzant la festa amb la representació de «Nit de Reis» d'en J. Abril Virgili. A causa del mal temps faltaren una part de nois i noies, lo qual fou motiu d'aplasar el sorteig dels premis anunciats.

—Amb la renovació de càrrecs de la Junta Directiva del «Casal Popular», han entrat a formar part de la mateixa, D. Josep Jofra, com a president; D. Antón Nicolau, com a secretari i D. Miquel Alsins i Llaona, vocals.—C.

CRUILLES

Becuerdo duradero tendrán los habitantes de este pueblo del novenario de almas que ha predicado el Rdo. Padre Salvador Vilarrubias, misionero de I. Corazón de María, de la residencia de San Felíu de Guixols. Viéronse muy concurridos sus sermones, de modo que de casas muy distantes venían cada noche personas atraídas por su unción y vibrante voz.

Es verdad que el tiempo espléndido, durante el día, y claro y benigno de noche, favorecían la asistencia. En los primeros días, se reunió a los niños y niñas de las escuelas para prepararlos convenientemente a la comunión, que para ellos tuvo lugar el día de Año Nuevo y resultó hermosa y concurrida.

En todos los actos del novenario, se cantaron cada día los lamentos y variados y escogidos cantos por el coro de esta parroquia, acompañados al armonium por el estudiante seminarista Ramón Marqués Sureda,

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 G E R O N A Herrerías, 8
TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 63 APARTADO DE CORREOS, 6
Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

COMPRA Y VENDE AL ACTO toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giros y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—**PAGA** los cupones Deudas del Estado, Municipios, Diputaciones, Industriales, Cédulas Argentina y Uruguay de vencimiento Enero 1920.

GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCO

Cotización de hoy.—Monedas de oro

CHEQUES

Alfonso.	102'25
Isabel.	104'00
Onzas y medias onzas.	103'00
Pequeñas.	120'00
Dóllars	5'21
Libras esterlinas.	26'00
Franco	100'02

Franco	48'50
Suizo	93'15
Libra	19'85
Lira	39'50
Dólar	5'21
Marcos	11'00
Coronas	3'75

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
Fundada en 1828

Domicilio social: París, Place Vendôme 9

Sucursales y Agencias en todas las partes del mundo

Sucursal para Cataluña e Islas Baleares

Director: LEON GÉS

Sub-Diretor: MIGUEL FERRÓN

OFICINAS PROVISIONALES:

Consejo de Cliento 302 — BARCELONA

PASTILLAS PURGANTES

YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTES-TINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS
Ó DOS PERSONAS MAYORES

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARTICULAR

Urge comprar muebles

Ofertas a M. Castañol Plaza Recreo, 2-2.º — SANTA EUGENIA.

Bronquitis, granos, herpes, etc.
Use GOTAS MADRES SULFU-

ROSAS DE BAR.—Preventivas contra la GRIPPE.

GANGA.—Se vende una bicicleta seminueva.—Razón en en la Conserjería del Centro Moral Gerundense.

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del **Pecho y Vías respiratorias**. El más activo de los preparados para combatir con éxito **seguro Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.**

— DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS —



Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fortificada de gusto exquisito compuesta del jugo leitoso de las mejores lecheras que comen exclusivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarles gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

— De venta en farmacias. — Depósito en —
Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oll
 Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — **BARCELONA**

Didáctica Musical

Liçons de Solfeig, Teoría i Armonia per en

: JOSEP BARÓ :

Ciudadans, 14.

Granja LA MARTONA LLAGOSTERA

Se sirve en botellas prescintadas **A 0'70 LITRO** ALBAREDA, 5 **GERONA**

OCASION

PEDRO BLANCH, Plaza de San Agustín 14, Gerona; Vende Cocina económica y muebles de la fondas miramar de Palamós; somiers, camas, etc...

BOSQUE

en Franciach próximo al Manso Boix, se desea comprar de 30 a 40 vesanas. Dirijirse la calle de santa Eugenia n.º 24 piso 1.º—GERONA—

Comprimidos Huidobro

del Dr. J. R. de HUIDOBRO

A BASE DE

Cola - Coca - Estrienina - Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de prostración o debilidad en cualquiera de sus formas. Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, los pesares, los excesos y la vejez. Da apetito y ayuda la digestión, estimula el corazón y enriquece la sangre. Contribuye al completo restablecimiento de los convalecientes de largas enfermedades. Ejerce acción directa e inmediata sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO: 3,50 pesetas

De venta en todas las buenas farmacias.

Representante para esta provincia:
DON NARCISO PALAHÍ.—Fersa 24, GERONA



UNA PASTILLA VALDA

EN LA BOCA
ES UNA GARANTIA DE PRESERVACION
 de las afecciones de la Garganta, Corizas, Ronqueras, Resfriados, Bronquitis, etc.
ES LA DESAPARICION INSTANTANEA
 de la sofocación, accesos de Asma, etc.
ES LA RAPIDA CURACION
 de todas las enfermedades del pecho

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA
PEDIR, EXIGIR
 en todas las farmacias
LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA
 que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS de Plas 1.50 y llevan el nombre **VALDA** en la tapa

AGENTES GENERALES: **Vicenta FERRER y C.**
 Barcelona.



TISALON DE LOS PIRINEOS

AGRADABLE PURGANTE VEGETAL

BOLSA CON DOS PURGAS con instrucciones 0'25
DEPOSITO en GERONA:
Farmacias
Drs. Roca y Pérez Xifra

Boston Taap

LOS UNICOS TACONES DE GOMA MACISAQUE EN POCO TIEMPO HAN INVADIDO Y DOMINADO EL MERCADO MUNDIAL. SON LOS DE PROCEDENCIA NORTE-AMERICANA.

Agencia exclusiva; en Gerona
 Plaza Marqués de Camps, 8 Pral
 Depositario en Gerona:

Aureo Malaret
 Zapatería.—Rambla Libertad,

La Editorial Gerundense

Sociedad Anónima de publicaciones Católicas

PROGRESO 7.

GERONA

TELEFONO

IMPRESOS DE TODAS CLASES, CON RAPIDEZ, PULCRITUD Y ECONOMIA.—TARJETAS VISITA, CARTAS Y SOBRES COMERCIALES.—POSTALES Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO.—TALLER DE ENCUADERNACIONES